

BASES DEL III CONCURSO REGIONAL ESCOLAR DE PINTURA 2026 **En el marco del Centenario de la Provincia de San Román**

I. Presentación

La Unidad de Gestión Educativa Local de San Román, en coordinación con la Municipalidad Provincial de San Román y el Grupo Artístico “De los Vientos” – Juliaca, convocan a las instituciones educativas públicas, privadas del ámbito de la UGEL San Román y a estudiantes ganadores de la etapa regional de los Juegos Florales 2025 y 2026 a participar en el III Concurso Escolar de Pintura: **“En el marco del Centenario de la Provincia de San Román”**.

Esta iniciativa tiene como objetivo fomentar la creatividad artística en los estudiantes, así como promover la reflexión sobre el crecimiento y la identidad cultural de la provincia en el marco de su centenario.

II. Organización



La organización del concurso estará a cargo de la Unidad de Gestión Educativa Local de San Román y del Grupo Artístico “De los Vientos” – Juliaca, en coordinación con la Municipalidad Provincial de San Román (MPSR-J). Estas instituciones promueven, incentivan y difunden la práctica del arte, con el propósito de conmemorar el Centenario de la Provincia de San Román – Juliaca.

III. Objetivo

Promover el desarrollo de las potencialidades artísticas y culturales de los estudiantes de primaria y secundaria de la Educación Básica Regular, en el marco del Centenario de la Provincia de San Román – Juliaca, fomentando la participación activa en el arte pictórico mediante una sana competencia que permita descubrir talentos, respetando y valorando la diversidad social, cultural, racial, lingüística y la biodiversidad.

IV. Participación

- a) Podrán participar estudiantes de las instituciones educativas de nivel primaria y secundaria del ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local de San Román y los ganadores de la etapa regional de los Juegos Florales 2025 y 2026. Cada Institución Educativa elegirá a sus representantes según las categorías del concurso:
 - 1 estudiante que represente a 5to y 6to grado de educación primaria (V ciclo).
 - 1 estudiante que represente a 1ro y 2do grado de educación secundaria (VI ciclo).
 - 1 estudiante que represente a 3ro, 4to y 5to grado de educación secundaria (VII ciclo).
- b) Cada estudiante participante deberá estar matriculado en la Institución Educativa durante el año lectivo 2026 y debidamente registrado en el SIAGIE; de no cumplirse esta condición, será motivo de descalificación inmediata.

V. Inscripciones

Las inscripciones se realizarán hasta el día lunes 05 de octubre de 2026, adjuntando la ficha de inscripción y los anexos debidamente firmados y visados por el director de la Institución Educativa.





Cada Institución Educativa podrá registrar a un solo estudiante por categoría.

La inscripción es gratuita y se efectuará a través del siguiente formulario:

📄 Formulario de inscripción: <https://forms.gle/zqBmfDaqWoAvWG66>

VI. Desarrollo del Concurso

- Fecha: miércoles, 7 de octubre de 2026.
- Lugar: Jr. Bolívar y Jr. Unión – Bulevar de la Pandilla Puneña Eva Lazo, ciudad de Juliaca.
- Horario: De 08:30 a.m. a 2:00 p.m.
- Refrigerio: De 12:00 a 12:30 p.m.

VII. Categorías

En el presente concurso se establecen las siguientes categorías:

a) Categoría A: Primaria (V ciclo)

Participa 1 estudiante de 5to o 6to grado, en representación de su Institución Educativa.

b) Categoría B: Secundaria (VI ciclo)

Participa 1 estudiante de 1ro o 2do de secundaria, en representación de su Institución Educativa.

c) Categoría C: Secundaria (VII ciclo)

Participa 1 estudiante de 3ro, 4to o 5to de secundaria, en representación de su Institución Educativa.

Restricciones: Se prohíbe, en todas las categorías, la presencia de personas no autorizadas junto al concursante.

VIII. Temática del concurso

En el marco del Centenario de la Provincia de San Román – Juliaca, la temática es:

“PROVINCIA DE SAN ROMÁN EN SU CENTENARIO”

IX. Técnicas, estilo y formato

> Técnicas

El participante podrá elegir entre las siguientes técnicas pictóricas: acuarela, óleo, acrílico o mixto.

> Estilo

Las obras deberán realizarse en estilo realista o impresionista.

Nota: No está permitido incluir contenidos textuales en la obra.





➤ **Formato**

Para la técnica de acuarela: cartulina de 40 x 50 cm, fijada sobre una superficie sólida.

Para las técnicas de óleo, acrílico o mixto: lienzo de 40 x 50 cm.

➤ **Mobiliario y materiales**

Cada participante deberá contar con todos los elementos necesarios para la realización de su trabajo, tales como: material de pintura, lienzo o cartulina, caballete o mesa, entre otros.

X. Jurado calificador

El jurado estará conformado por destacados profesionales del arte y la cultura, quienes actuarán bajo estricta reserva.

El fallo del jurado calificador será INAPELABLE.

Criterios de calificación:

CUADRO DE CALIFICACIÓN		
Criterios	Indicaciones	Puntaje máximo
Comunicación y desarrollo de ideas	- Comunica de manera clara ideas y sentimientos. - La obra y la ficha técnica (Anexo 2) evidencian originalidad, análisis y capacidad de reflexión.	25
Creatividad	- Utiliza adecuadamente técnicas y elementos de composición en una propuesta innovadora. - Su obra demuestra imaginación, así como ideas independientes y originales.	25
Composición	- Emplea elementos como espacio, forma, color, movimiento y equilibrio que sustentan el contenido de la obra. - Combina los elementos visuales (línea, color, textura, forma, figura y valor) para transmitir ideas y sentimientos.	25
Técnica	- Aplica la técnica de manera correcta en función del mensaje y contenido propuesto. - Presenta limpieza y buen acabado.	25
Total		100



XI. Premiación (por categoría)

- Primer Lugar: Estatuilla, Diploma, Medalla del centenario y RD de reconocimiento.
- Segundo Lugar: Diploma, Medalla del centenario y RD de reconocimiento.
- Tercer Lugar: Diploma, Medalla del centenario y RD de reconocimiento.
- 3 menciones honoríficas: RD de reconocimiento.





Premiación y Exposición de Pinturas Ganadoras de Concursos Escolares de Pintura: lunes 19 de octubre de 2026. En la exposición se exhibirán las pinturas ganadoras de los concursos regionales de pintura del 2024, 2025 y 2026 por el Centenario de la Provincia de San Román".

XII. Penalización

a) Sobre la puntualidad

La institución educativa que no se presente en la hora programada no podrá realizar su participación en el concurso.

b) Sobre la descalificación inmediata por las siguientes causales

- Presentar datos incorrectos del participante y/o suplantación.
- Intervención directa del asesor u otra persona en la ejecución de la obra.
- Fomentar desorden durante el proceso del concurso.



XIII. Disposiciones Complementarias

- Las obras ganadoras deberán ser enmarcadas para la exhibición, a cargo de los participantes.
- Las obras seleccionadas serán devueltas en la clausura de la "Exposición de Pintura Escolar por el Centenario de la Provincia de San Román" 2026.
- Los ganadores del primer, segundo y tercer puesto de cada categoría del Concurso de Pintura 2024 y 2025 no podrán participar en el concurso 2026.
- Cada Institución Educativa será responsable de sus participantes y de los bienes materiales que porten, tales como: refrigerio, materiales de pintura, lienzo o cartulina, caballete, mesa, entre otros.
- Cualquier divergencia producida durante el concurso será resuelta inmediatamente por los miembros de la Comisión Organizadora.
- Los asuntos no previstos o no contemplados en las presentes bases serán resueltos por la Comisión Organizadora y los miembros del jurado calificador en lo que corresponda, y su fallo será inapelable.

www.ugelsanroman.gob.pe

Celular: 950993298 - 942060606

Juliaca, setiembre de 2026.

LA COMISIÓN ORGANIZADORA





Anexo 1
Ficha de inscripción

CATEGORÍA: _____

Datos de la Institución Educativa			
DRE		UGEL	
Nombre de la II. EE.			
Código Modular		Gestión	
Modalidad		Teléfono	
Dirección			
Región		Provincia	
Distrito			



Datos de la directora o del director de la Institución Educativa			
Tipo de documento		N° de DNI	
Nombre (s)		Apellido Paterno	
Apellido Materno		Celular	
Correo Electrónico			

Datos del participante de la Institución Educativa			
Tipo de documento		N° de DNI	
Nombre (s)		Apellido Paterno	
Apellido Materno		Celular	
Correo Electrónico			

SELLO Y FIRMA DEL DIRECTOR





Anexo 2
Ficha técnica de la obra



UGEL	
Institución Educativa	
Nombre del autor	
Título de la obra	
Técnica	
Categoría	
Descripción de la obra – (máximo 80 palabras)	

La presente ficha deberá ser entregada junto con la obra.

SELLO Y FIRMA DEL DIRECTOR

